

FERIADOS ESPECIALES DEL MES DE DICIEMBRE 2022

Durante el mes de diciembre de 2022 se observan los siguientes feriados dispuestos a través de Convenios Colectivos firmados en el ámbito de los Consejos de Salarios.

➤ 3 DE DICIEMBRE

- GRUPO 01.07- INDUSTRIA DEL DULCE

➤ 8 DE DICIEMBRE

- GRUPO 01.13.1 – TABACO Y CIGARRILLOS
- GRUPO 01.13.2 – PLANTAS DE ACOPIO Y PROCESAMIENTO DE HOJAS DE TABACO

➤ 20 DE DICIEMBRE

- GRUPO 17.01 – INDUSTRIA GRÁFICA
- GRUPO 17.02 – TALLERES GRÁFICOS DE LAS EMPRESAS PERIODISTICAS, DIARIOS Y PUBLICACIONES.
- GRUPO 17-03 PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA

➤ 24 DE DICIEMBRE

- GRUPO 06-02 - ASERRADEROS, ETC.
- GRUPO 06-03 - PARQUET, PRODUCTOS NO ESPECIFICADOS DE MADERA, CORCHO, MIMBRE Y MUEBLES - EXCEPTO PLÁSTICOS Y METÁLICOS
- GRUPO 24 - FORESTACIÓN

➤ 25 DE DICIEMBRE

- GRUPO 01-03 - PRODUCCIÓN DE HIELO Y CÁMARAS DE FRÍO